

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-0456] [11L/5300-0457] [11L/5300-0458] [11L/5300-0459] [11L/5300-0460] [11L/5300-0461] [11L/5300-0462]
[11L/5300-0463] [11L/5300-0464] [11L/5300-0465] [11L/5300-0466] [11L/5300-0467] [11L/5300-0468] [11L/5300-0469]
[11L/5300-0470] [11L/5300-0471] [11L/5300-0472] [11L/5300-0473] [11L/5300-0474] [11L/5300-0475] [11L/5300-0476]
[11L/5300-0477] [11L/5300-0478] [11L/5300-0479] [11L/5300-0480] [11L/5300-0481] [11L/5300-0482] [11L/5300-0483]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander 22 de marzo de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-0469]

RAZONES POR LAS QUE LA PÁGINA WEB DE TRANSPARENCIA "CANTABRIA PARTICIPA" NO REFLEJA LAS ALEGACIONES U OPINIONES PRESENTADAS DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA PREVIO A LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE VOLUNTARIADO FINALIZADO EL 29.12.2024, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pedro J. Hernando, portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Con fecha 5 de diciembre de 2023 el Gobierno de Cantabria publica en el BOC la Resolución por la que se acuerda someter al trámite de consulta pública previa la elaboración del Anteproyecto de Ley de Cantabria de Voluntariado. Con fecha 29 de

diciembre finalizó el plazo para recabar opiniones sobre la futura norma.

Por todo ello se pregunta:

¿Razones por las cuales no se refleja en la página web de Transparencia, "Cantabria Participa" las alegaciones u opiniones presentadas al proceso de consulta pública finalizado el 29 de diciembre pasado?

En Santander, a 19 de marzo de 2024

Fdo.: Pedro J. Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."